



**ACTA Nº 3/2018 PA SER-25/2018-AE (A/SER-011348/2018)  
PROCEDIMIENTO ABIERTO, PLURALIDAD DE CRITERIOS**

**PRESIDENTA:**

D.ª María Magide Blanco  
Subdirectora General de Contratación y  
Compras de Medicamentos y Productos  
Sanitarios.

**VOCALES:**

D.ª Rosa García Jiménez  
Servicio de Contratación Administrativa de  
la Subdirección General de Contratación y  
Compras de Medicamentos y Productos  
Sanitarios

D.ª Sagrario Herranz Herrero  
Servicio de Contratación Administrativa de  
la Subdirección General de Contratación y  
Compras de Medicamentos y Productos  
Sanitarios

D.ª Carmen Cabañas Poveda  
D. Laureano Peláez Albendea  
Letrados de los Servicios Jurídicos de la  
Comunidad de Madrid.

D. Miguel Ángel Adán Pantoja.  
Interventor Delegado de la Consejería de  
Sanidad de la Comunidad de Madrid

**ASESORES TÉCNICOS**

D. Jorge Cano Domínguez  
Responsable de la Unidad Técnica de  
Control de la Dirección General de Gestión  
Económico Financiera

**SECRETARIO**

D. José Luis Vázquez García  
Servicio de Contratación Administrativa de  
la Subdirección General de Contratación y  
Compras de Medicamentos y Productos  
Sanitarios

En Madrid, a las 11:00 horas del día  
31 de octubre de 2018, se reúnen  
en el despacho 432 Planta 4ª del  
Servicio Madrileño de Salud los  
miembros de la Mesa de  
Contratación al margen  
relacionados, a fin de tratar los  
asuntos que figuran en el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

Llevar a cabo el estudio de la  
documentación justificativa de la  
baja anormal o desproporcionada  
solicitada a la empresa FERROVIAL  
SERVICIOS S.A. para los Lotes 1 y 6  
del expediente PA SER-25/2018-AE  
A/SER-011348/2018 "Limpieza  
integral de los centros de Atención  
Especializada adscritos al Servicio  
Madrileño de Salud- 7 Lotes", a  
adjudicar por procedimiento abierto  
con pluralidad de criterios.

**LLEVAR A CABO EL ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA  
BAJA ANORMAL O DESPROPORCIONADA SOLICITADA A LA EMPRESA  
FERROVIAL SERVICIOS S.A. PARA LOS LOTES 1 Y 6 DEL EXPEDIENTE PA SER-  
25/2018-AE (A/SER-011348/2018) "LIMPIEZA INTEGRAL DE LOS CENTROS  
DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ADSCRITOS AL SERVICIO MADRILEÑO DE  
SALUD- 7 LOTES" A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON  
PLURALIDAD DE CRITERIOS.**



Se declara abierta la sesión por la Presidenta de la Mesa, se inicia el acto y se procede a la comprobación de la documentación justificativa de baja anormal o desproporcionada aportada por la empresa **FERROVIAL SERVICIOS, S.A para los Lotes 1 y 6**, y el informe emitido por el Responsable de la Unidad Técnica de Control, de fecha 25 de octubre de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

A la vista del informe presentado, los miembros de la Mesa de Contratación le indican al Responsable de la Unidad Técnica de Control que el informe técnico no es concluyente, no justifica suficientemente la viabilidad o no de la oferta para los lotes 1 y 6, por lo que deberá motivarse y darse nueva redacción al apartado de conclusiones para su presentación en la próxima Mesa de Contratación.

Así mismo, y a la vista de los porcentajes de baja de la empresa FERROVIAL SERVICIOS, S.A. en el resto de lotes 2, 3, 4, 5 y 7, se acuerda solicitar a dicha empresa, que ha resultado ser la mejor valorada en el conjunto de criterios de adjudicación, en base a lo dispuesto en el punto 9 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y artículo 201 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para que presente:

- Justificación del cumplimiento de los convenios colectivos vigentes, para el resto de lotes 2, 3, 4, 5 y 7, en relación con el número de trabajadores publicados en el Anexo III del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:30 horas del día al principio señalado, extendiéndose la presente Acta de la que como Secretario doy fe, y en prueba de conformidad firma la presidenta de la Mesa.

VºBº  
LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

María Magide Blanco

José Luis Vázquez García.

